



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
Dirección de Gobierno
Subdirección de Gobierno
Jefatura de la Unidad Departamental de Panteones



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 028

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 27 DE ENERO DE 2014.

C. EVA RODRIGUEZ PEREZ



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L RECIEN NACIDO MASC. S/N [REDACTED] -- [REDACTED] INH. 25/10/2001, DEL NIÑO [REDACTED] INH. 13/01/2007.

Inhumado el día

en la fosa N° 6

Alineamiento 4 a.-5-1-6

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL TITULO DE PERPETUIDAD - No. 165188, EXPEDIDO EL 28 DE ABRIL DE 1960, A FAVOR DE LONGINA PEREZ RODRIGUEZ.

